# HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.—NÚM. 1069 | Nueva Helvecia, Miércoles 10 de Junio de 1925 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO



Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridau con las opiniones de la dirección, ni ésta cop las que aquellos emitan.

## Conceptos sociales

—

Por estar de completo acuerdo con los conceptos vertidos por el importante órgano «El Bien Público» transcribimos el siguiente artículo aparecido en su columna editorial en el número del jueves ppdo.

Basta detenerse un momento a observar alguna de las características de nuestro política para comprobar que predomina un concepto materialista que llega, en muchos casos, a dar suma y casi obsoluta importancia a las simples tendencias utilitarias de individuos o colectividades, sin colocar en su respectivo grado a las tendencias educadoras y espirituales.

Sea por interés de cartel electoral, sea por una apreciación estrecha de la vida, nuestra política, desde tiempo atrás, parece tener como motivo fundamental las satisfacciones de apetitos o la atención de ciertos sentimentalismos egoístas.

Vamos siendo un país de jubilados y pensiones.

No se puede negar que cada vez que se propone un proyecto de jubilaciones resulta antipático—y en casos particulares injusto—oponerse a la aspiración de nuevos gremios sociales.

Todos pueden invocar análogas y comunes razones para que se les reconozca el derecho a la jubilación o la pensión.

Sin reaccionar contra esa tendencia en forma que importe crear situaciones inadmisibles ya para el criterio que prima en todos los ambientes, conviene ir desenvolviendo paralelamente, a esa política utilitarista una tendencia algo más elevada y educadora.

El exceso de jubilaciones y pensiones crea en el espíritu de muchos individuos cierta tranquilidad espiritual respecto al futuro propio, y de esa tranquilidad procede, en muchos casos, la rutina, la falta de iniciativa, el afán progresista, el estímulo del mejoramiento que surge, por regla general, de las inquietudes particulares frente al problema no resuelto del porvenir.

Basta contemplar dentro de las grandes agrupaciones burocráticas la general ausencia de esos fecundos impulsos de innovación de ansias de independencia espiritual, que no consisten en el simple progreso de la carrera administrativa, no pocas veces debido a un puro automatismo, cuando no a factores imprevistos.

Y lo que pasa en la burocracia como manifestación genérica, ocurre en mayor o menor grado en diversos sectores de las actividades industriales o comerciales.

El obrero, el empleado sólo aspiran al mejoramiento de su sueldo. Pocos son los que se esfuerzan por procurar a la vez, el mejoramiento integral empezando por la propia cultura buscando fuera del círculo normal de las actividades del empleo o la labor diaria, un nuevo horizonte una más luminosa y provechosa orientación

Facilitemos la jubilación subsanando las imprevisiones de los individuos o contrarrestando las dolorosas fatalidades que puedan llevar a la miseria o a la inutilidad; pero provoquemos con efectivos alicientes el afán de ser mejores integral y ampliamente.

Demos estímulo a la producción intelectual, a la inversión en el terreno de la industria procurando la capacitación del mayor número para las distintas manifestaciones de progreso.

No nos contentemos con crear ese igualitarismo de jubilados y pensionados que ven satisfecho un anhelo egoísta de vida fácil y segura.

Cabe dentro de una positiva y real democracia, propiciar la exaltación de los valores personales integrados por la virtud y por el talento que no se conforman con el quietismo del parásito.

## Modificación de las disposiciones

SOBRE DESALOJOS

El senador riverista doctor Ramón P. Díaz presentó hace unos días al Senado del cual forma parte un interesante proyecto modificando los artículos 1258 y 1259 del Código de Procedimiento Civil.

Al fundar su proyecto el Dr. Díaz manifestó que estando ya normalizada la situación que justificaba las leyes de emergencia sobre desalojos, consideraba que debía volverse al imperio de las disposiciones permanentes del Código de Procedimiento Civil, pero modificando los plazos en ella establecidos a fin de darles mayor amplitud.

El proyecto a que hacemos referencia, establece lo siguiente:

Artículo 1.º Deróganse los artículos 1258 y 1259 del Código de Procedimiento Civil.

Art. 2.º Esos preceptos legales dirán en lo sucesivo:

Artículo 1258. Si el Juez sentencia mandando hacer efectivo el desalojo por haberse cumplido el término estipulado en el contrato, señalará un plazo de treinta días si se trata de una finca urbana de habitación, de sesenta días si de un establecimiento mercantil, y de ciento veinte días si de un establecimiento rural.

Pero tratándose de un terreno de labranza, se estará a lo dispuesto por el artículo 675 del Código Rural.

Artículo 1259. Si no existe contrato escrito, y por consiguiente no se acredita que ha ya término estipulado para el inquilino o arrendatario, el Juez al decretar el desalojo que el propietario solicita, no obstante el estar pagado el alquiler o renta, señalará los siguientes plazos:

1. Ciento ochenta días, cuando el destino de la casa arrendada sea para habitación. Si se tratara de una o varias piezas dentro de una casa, el plazo será de sesenta días.

2.º Dos cientos sesenta días cuando el destino fuese para algún giro comercial o industrial. El plazo se duplicará si el inquilino hace más de cinco años que ocupa la casa. Las distintas sociedades que sean unas continuadoras de las otras, se reputarán un mismo inquilino.

3.º Trescientos sesenta días cuando se trate de un terreno de estancia o predio rústico, exista en él o no algún establecimiento comercial o industrial; y

4.º Quinientos días tratándose de predio rústico en que exista un establecimiento agrícola cuya extensión sea inferior a quinientas hectáreas. Si fuera de mayor extensión el plazo se elevará a seiscientos días.

Comuníquese, etc.

## Juana de Ibarbonrou a Marcelino C. Pérez

—

Con motivo del soneto que el poeta regional, señor Marcelino C. Pérez, dedicara a la exquisita poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, soneto que apareció en nuestras columnas, la celebrada autora de «Raíz Salvaje», envió a don Marcelino la expresiva tarjeta que con placer transcribimos:

«A Marcelino C. Pérez Colonia. ¡Gracias, gracias, mi fino poeta, por su bellísimo soneto! Es una joya.

Mis afectuosos saludos para Vd. y el querido y viejo amigo D Andrés R. Pariente.

Toda mi estima

Juana de Ibarbourou

Montevideo, Marzo 16 1925».

## La poda de árboles

Intrucciones necesarias

Encontrándonos en la época en que comienza la poda de casi todos los árboles, creemos oportuno recordar a los agricultores ciertas indicaciones que al efectuar esta labor merecen ser tenidas en cuenta.

La poda tiene por objeto modificar convenientemente la manera natural de vegetación de los árboles, dándoles formas regulares, adecuadas al medio en que se encuentran; mantener un saludable equilibrio entre sus partes y además, conseguir en los frutales una fructificación regular, bien situada y abundante.

El cultivo racional y provechoso de los árboles exige imprescindiblemente la poda.

Por medio de ella se regulariza la fructificación, haciéndola anual sin fatigar al árbol; se mejoran los frutos que por hallarse en menor número se desarrollan más, son más pulposos y de mayor sabor y con mayor cantidad de sustancias aprovechables. Lo anteriormente expuesto exige que la operación se haga de manera racional para no producir efectos contrarios a su objeto, y teniendo en cuenta que en general se hace en forma deficiente, se recomienda especialmente a quienes tienen necesidad de practicarla, se hagan asesorar por personas entendidas.

Análogas consideraciones pueden hacerse con respecto a la poda de forestales, y en especial a los árboles de plazas, jardines y paseos públicos, donde en general se nota, más que un deseo de dar forma y propender a un racional desenvolvimiento y desarrollo de la planta, «la intención de hacer leña»,—L. D.

## Nuestro folletín

—

Con el número de hoy, termina nuestro folletín «Amor funesto», que tanto interés despertó entre los lectores.

Al mismo tiempo iniciamos la publicación, de otra hermosa novela obra de un autor español, cuyo título es «El Paraíso de las mujeres».

Se trata de una obra interesante, cuyo entretenido desarrollo, podrán apreciar nuestros lectores, y de manera especial las lectoras, a quien indudablemente, les ha de llamar la atención el propio título «El paraíso de las mujeres».

## SOBRE UN MISMO TEMA

—

Hemos venido ocupándonos en los últimos números de la necesidad de intensificar la plantación del arbol, de la formación de bosques, que reportan ingentes beneficios.

Una de las cosas sobre qué poníamos el punto de mira, era la salvaguarda de las haciendas, contra los grandes fríos que tienen influencias funestas, especialmente para el ganado flaco.

Y estos días que han pasado, quizá nos han dado en más de una ocasión la razón de la prédica, ante las grandes heladas que ha tenido que soportar el ganado, teniendo que permanecer sin probar vocado, hasta que el sol, con sus calenturientos rayos no disipaba la capa de escarcha, que como una alfombra se cernía sobre los campos.

En lugares donde hoy no ocurre ésto con tal intensificación, al propio tiempo que proporciona a los animales donde guarecerse durante las horas de la noche, defendiéndose del frío intenso, es donde existe bastante arboleda.

Es pues, una razón terminante que la propia naturaleza acaba de exponer, la cual no se debe echar en saco roto, si en verdad, los propietarios de grandes extensiones de tierra dedicados a la ganadería, quieren salvaguardar sus propios intereses.

## IMPORTACION DE PAPAS

—

**Solicitud elevada al Ministerio de Industrias por la Sociedad de Fomento de Rosario.**

—

En más de una oportunidad la nombrada institución ha intervenido con el fin de conseguir la habilitación de los puertos de Rosario y Concordia para la importación de papas, cuya escasez y alto precio a empezado de nuevo a sentir.

En atención a esas poderosas razones la Sociedad de Fomento de la vecina ciudad de Rosario ha pasado al Ministerio de Industrias la signiente solicitud:

«Rosario, 30 de Mayo de 1925.—

Exmo. señor Ministro de Industrias don César Mayo Gutiérrez. Montevideo.

Exmo. señor Ministro: De nuevo, nuestra A. de F. Rural se permite molestar la atención del señor Ministro, respecto del ya zarandeado asunto de la habilitación definitiva de los puertos de Rosario y Concordia, para la importación de papas para semilla y consumo, franquicia que, desde el año 1923, viene gestionando ante ese Ministerio, y que no obstante el informe favorable de la Defensa Agrícola para que se concediera con carácter permanente, sólo ha sido concedida por periodos de tres meses por año.

Nuestra Asociación de Fomento, tan vinculada a las clases productoras y a todas las ramas de la actividad comercial e industrial de esta zona, se hace fiel intérprete del sentir general de todos sus pobladores, insistiendo porque su justo petitorio sea atendido en mérito a las razones expuestas en sus comunicaciones anteriores.

Efectivamente, señor Ministro, nuestra Asociación no ve que causas pueden influir porque no se conceda a los puertos de Rosario y Concordia, indénticas franquicias que las que gozan los de Colonia, Carmelo, Palmira y Dolores. Por aquellos puertos se abastecen extensas zonas agrícolas de cultivo intensivo, sumamente pobladas, como los son las Colonias Suiza, Valdense, Cosmopolita y Española, con centros de la importancia de Rosario, Nueva Helvecia, Juan Lacaze y zonas circunvecinas.

Sin temor de equivocarse se puede afirmar que los centros agrícolas, industriales y de población que se sirven por los puertos de Rosario y Concordia, son de los más importantès que tiene el país; luego, pues, ¿porqué no se colocan a estos puertos en las mismas condiciones de aquellos, prestando así un servicio tan necesario y cómodo a regiones tan poblada y de tanta importancia?

Nuestra Asociación confía plenamente en la justicia de su solicitud,

Debido a que una parte de nuestra numerosa clientela a causa del tiempo no ha podido aprovechar la liquidación hace poco iniciada, hemos resuelto continuarla unos días más.

TODOS A COMPRAR BARATO!

Colonia Suiza. **Duomarco y Prieto Hnos.**

---

# "Casa Beda"

SE TRASLADÓ A SU NUEVO LOCAL

**calle Colonia**

ESQUINA 25 DE AGOSTO

**Frente al CINE HELVETICO**

Nueva Helvecia Telef. N.o 21

---

## La Cooperación de Cremerìas

paga hasta nuevo aviso la crema a razón de **peso 1.30** el kilo de grasa butirométrica

Vende la famosa desnatadora Sueca, marca VIKING al contado y a plazos sin recargar el precio. (Es la desnatadora que Vd. necesita **para traba'ar bien**)

Facilitamos gratuitamente cualquier dato técnico o comercial relacionado con nuestro ramo. Sírvase escribirnos

«La Cooperación de Cremerías» Garillo y Cía.

MARMARAJA 2271. MONTEVIDEO.

---

## Tenga presente!!

La Casa HÄBERLI Y TAVARES

Ha recibido preciosos artículos de punto de Hamburgo (Alemania) Gran liquidación de medias para señoras desde $ 1.00 a 0,50 el par

**¡Aprovechen la ocasión!**

**Perfumería:** de las más afamadas marcas, lociones, extractos, polvos, etc.

CASAS:

AVENIDA DEL PUERTO ---- 25 DE AGOSTO

NUEVA HELVECIA

---




## El Camión Ideal

Resistente, liviano, económico, práctico y de fácil manejo, el Camión Ford es el vehículo más indicado para la distribución o transporte de mercaderías. Miles de comerciantes lo usan en el País. Adóptelo Ud. - Puede proveerse con cualquier tipo de carrocería.

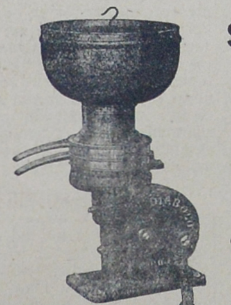
**Pida una demostración al Agente Ford más cercano.**

Ford Motor Company

MONTEVIDEO

---

## Desnatadoras DIABOLO



**SOLIDAS - ECONOMICAS**

GRAN RENDIMIENTO

MUY LIVIANAS

DISPONIBLES DESDE 40 A 500 LITROS

Surtido completo de enfriadoras, tarros para leche, aros para quesos, cuajo, tela para quesos, etc.

Pida precios a

**Eugenio Barth y Cía.** Uruguay 757 Montevideo

---

## Profesionales

**Ernesto González Arce**—Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional.

**Eduardo Duarte (hijo)**—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

---

PROVISION

**EL TRIUNFO**

DE

EUGENIO VALLARINO

Especialidad en artículos en los ramos indicados

Nueva Helvecia

---

LA URUGUAYA

**Panificación mecánica**

FABRICA DE GALLETA

— DE —

**Martín Odriozola**

Nueva Helvecia

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña. Masas y pastelería de todas clases —Ventas de cereales y frutos del país. Las ventas son exclusivamente al contado.

---

**JOSE MORA**

contratista de obras

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo

NUEVA HELVECIA

---

## Grandes rebajas de precios en la CASA DE ZETUNE

Crea de hilo para sábanas ancho 2 mts., por solo el mtr. $ 1.05

Cotín belga ancho 1.60, precio por solo el mtr. " 0.75

Alemanisco celeste y rosado ancho 1.30 precio por solo el mtr. " 0.70

Hay muchísima mercadería la que estarán a la vista.

**La casa no tiene vendedor ambulante**

**Atención** Antes de comprar artículos de TIENDA consulte los precios y verán las baratura de AMARAN ZETUNE.

Frente a la plaza pública. Nueva Helvecia.

y tiene la seguridad de que al percatarse el señor Ministro de su verdadera importancia, interpondrá sus buenos oficios porque se convierta en realidad el justo anhelo de los habitantes de esta región y que de tiempo atrás viene gestionando para bien general.

En nombre de esta Asociación de Fomento que me honro en presidir, reitero al señor Ministro la expresión de su mayor consideración.—Gabriel Borrás, Presidente; C. M. Abella, Secretario.

DE ROSARIO

### Nombramiento acertado

En un acuerdo celebrado la semana pasada por el Consejo Nacional fué designado jefe de la Agencia de Rentas de la vecina ciudad del Rosario. que estaba vacante por haberse acogido el señor Henry a la jubilación, el señor Juan C. Etcheverry meritísimo empleado de aquella repartición. que cuenta en su haber muchos años de servicio.

El nombramiento del señor Echeverry, tiene que ser muy bien recibido por nuestros vecinos, que saben valorar las condiciones de laboriosidad e inteligencia que adornan al jefe recientemente electo

Lleguen también hasta él nuestras sinceras felicitaciones.

### Prisión de un bandido

La semana pasada fué detenido en Dolores el sujeto Roque Saccomano, complicado en el asesinato de una telefonista de Buenos Aires de apellido Sala, y que luego huyó favorecido por algunos elementos que la policía argentina se interesa por descubrirlos para darles el castigo que merecen.

Saccomano ha manifestado en la prisión, que nada le importa la condena pues sabe que no tiene remedio.

El peligroso delincuente es muy vigilado pues se teme que en cualquier descuido intente fugarse.

Sin embargo hay quienes sostenían que era inocente y que su primera confesión, antes de fugarse la hizo obligado por los castigos propinados, como posteriormente lo manifestó el propio Saccomano.

La policía lo tiene entre rejas, y la justicia dirá si era inocente.

## POLITICAS

### Declaraciones del Dr. Narancio

El doctor Atilio Narancio ha hecho en la capital vecina importantes declaraciones con respecto a futuras candidaturas presidenciales.

Ha dicho el doctor Narancio que a su juicio el futuro presidente de la República no será batllista ni riverista, pero si profundamente colorado.

Preguntado por los nombres de los posibles candidatos manifestó puede ser un colorado como Rufino T. Dominguez, liberal de pura cepa, don Alfredo Furriol, competente hombre de justicia, o don Pedro Cosio, que es un gran financista uruguayo.

—

Por otro conducto se informa que don Julio María Sosa sostendrá también su candidatura, lo que quiere decir que por ahora hay más de una tendencia del grupo batllista que aspira a la primer magistratura de la nación.

De Rogelio V. Mendiondo

## OPINIONES

En tiempos no muy distantes era corriente entre nosotros la costumbre,—usual en todas partes del mundo,—de llamar para el desempeño de los altos cargos oficiales a los ciudadanos más descollantes y representativos de la nación. Dicha práctica constituía, por una parte, un reconocimiento de méritos excepcionales por parte de los gobiernos hacia los ciudadanos cuyo concurso requerían, y por otra parte un freno moral para su libertad de acción. Hasta hace poco tiempo primaba en las esferas gubernativas un criterio opuesto a tales prácticas. No se llamaba para el desempeño de las altas funciones del Estado a los ciudadanos más representativos de los diferentes partidos, ni se estimaba ese concurso necesario o conveniente, siquiera para los intereses de la nación. El sistema podría ser más conveniente al interés particular de la persona que desempeñaba la presidencia, pero no podía ofrecer ventajas para la comunidad que entiende que estas cosas del Estado no son patrimonio de camaradería, ni de amistad, ni de familia.

—

Violar un solo artículo de la Constitución equivale a violar cien leyes, pues cada artículo constitucional es cabeza de capítulo de todo un libro del Código Civil o del Código Administrativo. Y como la Constitución es el freno del gobierno, más que del país, el gobierno tendría más cuidado de respetarla, si ella misma declarara el castigo en que incurre el gobernante que deja de observarla, que la observa mal o que la quebranta so pretexto de cumplirla.

—

Mientras las camarillas de raquíticos círculos imperan en una situación cualquiera, el Estado tiene que resentirse de una bancarrota política. No hay poder humano, fuera de la aplicación del derecho, que detenga un serio cataclismo. Las camarillas de Luis XV engendraron el impetuoso torrente de la revolución francesa. Los principios del 80 cayeron del árbol de la república aplastados por la bota de hierro de Bonaparte, merced al reinado del personalismo que sobrevino en Francia, después de la muerte de Luis XVI. La montaña nadaba en sangre y en miseria, porque no se oía la voz de la conciencia pública. Así multiplicaríamos los ejemples, para evidenciar que los gobiernos que no son populares no pueden cumplir con la misión que los pueblos le confían, ni con la misma fuerza que las eventualidades les impone.

—

Hay quien sostiene que la salvación financiera estriba en la creación de nuevos impuestos. Se pretende que la tierra no da al fisco en nuestro país lo que alcanza a dar enotros, y ya se quiere gravar de nuevo el impuesto, pretendiendo obtener como resultado la solución de los más grandes, de los más serios de nuestros problemas nacionales. Error, grave y profundo error, pero error que tenemos y debemos combatir con todos nuestros medios pues si pueden considerar razonable el aumento de impuestos los que viven del presupuesto y nada producen al erario público, es justo que los que representan al verdadero pueblo productor se opongan de todos modos a que nuevas gabelas pesen sobre sus ya cansados hombros, haciendo aún más agobiante la carestía de la vida, cuya causa principal estriba precisamente en lo que no quiere reconocerse, en el aumento periódico de los impuestos, en los fastuosos gastos improductivos, en el funcionamiento de oficinas inútiles, en el sostenimiento de un ejército exhorbitante y en la multiplicidad de legaciones y consulados diseminados por todas las regiones de la tierra. Esto es lo que debemos combatir en bien de la república y de su estabilidad financiera.

## Al vecindario

El Comité pro-adquisición de un auto camión policial, avisa al vecindario que en las casas de los señores Guillermo Greising, Antonio S. Barreto y Liga de Queseros se encuentran listas de suscripción para los que voluntariamente quieran contribuír a tal fin.

El Comité.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día tres del mes de Junio del año mil novecientos veinticinco, a las diez horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JOAQUIN DUOMARCO, de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en Ecilda Paul ier, domiciliado en esta Sección y doña MARIA ISABEL BILAT, de treinta años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Colonia Suiza, domiciliada en esta Sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Juan E. Marauda: Oficial del Estado Civil.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 3 del mes de Junio del año mil novecientos veinticinco a las diez horas. A peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfonso Tomás Haller**, de veintidos años de edad, de estado soltero, de profesión quesero, de nacionalidad Oriental nacido en Colonia Suiza, domiciliado en esta sección y doña **Emilia Rohrer**, de veinticuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Colonia Suiza domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

*Juan E. Marauda*, Oficial del E Civil.

## El asunto del impuesto a la arena

Refiriéndose a este debatido asunto dice un colega.

«El consejero doctor Narancio ha prometido al Consejo Nacional, ocuparse extensamente del asunto de la arena que está dando tanto que hacer a todo el mundo.

Desde cualquier punto de vista que se le examine, el asunto en cuestión, que es ya un señor problema, merece algo más que el interés que se le ha prestado hasta ahora, si no es para crear nuevas gabelas.

La exportación de arena está siendo recargada por cualquier «quítame allá estas pajas», con impuestos de todo naturaleza, y de seguir así va a llegar un momento en que veremos alejarse de nuestras playas, las industrias a que actualmente ella da margen.

Por otra parte, el producido de la arena, como le ha dicho el doctor Narancio, está vertiéndose en rentas generales, cuando debiera ser en realidad en el rubro destinado a sostener la instrucción pública, por disposición tácita de la ley.

Todo esto debe, pues, solucionarlo el Consejo.

## Nueva iniciativa sobre nuestras fechas centenarias

En nuestro número del sábado ultimo informábamos de la suerte que había corrido en el Consejo Nacional la ley relacionada con las fechas centenarias, que había sido aprobada por ambas cámaras.

Vetada pues por ese alto cuerpo la ley citada, parece que la presidencia de la República ha tomado la iniciatíva para realizar algunos actos, a fin de impedir que pasen sin solemnizarse varias fechas históricas fijadas en la ley referida.

A ese respecto, la secretaría del pluripersonal informó con fecha del viernes ppdo. en los terminos que siguen:

El doctor Fleurquín expuso algunas ideas de la Presidencia de la República sobre la conmemoración de los centenarios patrios que se cumplen en este año y entre ellas, la de celebrar una gran exposición nacional de industrias, agregando que, como estaba seguro de que el Consejo secundaría la iniciativa, proponía que el Ministro estudiase el punto y viera la forma de intercalar este interesante número entre los demás proyectos sometidos al Cuerpo Legislativo.

Esta moción fué apoyada por los consejeros Sosa, Terra, Martínez y el presidente Dr. Herrera y votada afirmativamente.

## Cambios policiales en el Dpto.

Se dice que de un momento a otro habrán importantes cambios en el personal policial de nuestro departamento, y que con ese motivo hay varios empleados que esperan mejorar su situación de tales.

Ya hace días que varios colegas se hicieron eco de esos rumores, que no sabemos si al fin tienen o no fundamento.

Sin embargo, cuando el río suena...

Un poco más de espera y todo se aclarará.

## La cosecha de Norte América

### Alza de los precios

Comunicaciones recibidas de distintos puntos de la América del Norte dan cuenta de que la cosecha del trigo y del maíz experimentarán una pérdida importante a causa de la rigurosa temperatura del invierno.

La cosecha del maíz, según dicen esos mismos informes, en muchos lugares se considera completamente perdida, al extremo, que tienen que sembrar de nuevo.

Debido a esos motivos, tanto el trigo como el maíz han experimentado una regular alza en los precios.

## ADIVINADORA ENTRE REJAS

Que en campaña haya todavía curanderas y adivinadoras no es cosa que debe sorprendernos y hace bien poco tiempo que, próxima a una conocida localidad, distante a pocas leguas de nuestra Villa, se encontraba instalada tranquilamente una señora que despachaba a su gusto a cuanto cliente sano o enfermo se le presentaba, pero, lo que en realidad llama la atención es que en plena capital se atrevan a ejercer ese inicuo negocio como parece que lo hacía en la calle Guayaqui la mujer de nombre Sebastiana Cabrera de Silva.

Denunciada a la Policía de Investigaciones los comisarios Antonio Dalto, Pedro Viera y Juan Barone provistos de una orden de allanamiento por el juez de Instrucción, Dr. Ferrando y Olaondo, se presentaron en la casa número 25 de la nombrada calle en circunstancias que doña Sebastiana atendía con toda «amabilidad» a sus clientes en el consultorio. La sorpresa de la «doctora» y consultantes fué regular, tratando algunos de huir, y naturalmente la señora de ciencia pretendió negar su «profesión» pero no hubo nada que hacer y marchó a la Carcel Central.

Hecho un registro en su casa por la policía se encontraron 12 paquetes de cartas con signos cabalísticos, medallas, anillos de cabellos, ropas interiores anuladas, crucifijos, uno de lechuza, 13 cueros de víboras, un sapo disecado, varias botellas conteniendo aguas para usar según rótulos «mal de amor» y aparatos de obstetricia que empleaba sin estar facultada para ello.

Como se ve, el negocio no exigia mayor capital en existencia, y de seguro que la utilidad sería regular, lo malo que no supo adivinar que la meterían en la jaula.

## La gran invasión de liebres EN CANELONES

### El Concejo Departamental toma medidas para combatirla

Algo parecido a lo que sucede actualmente en Canelones, según informes que se tienen de ese departamento, ocurría hace algunos años en el nuestro con la invasiones de liebres, que causaban grandes daños en los sembrados.

Las continuas cacerías que entonces se organizaban entre los vecindarios, pronto surtieron sus efectos, y hoy, felizmente no hay que lamentar los perjuicios que entonces se empezaron a sentir.

Sin embargo, es bueno estar alerta y no olvidar que el departamento de Canelones está cerca y que la liebre «que no corre poco» pronto nos puade también alcanzar a nosotros.

Un diario de la capital al dar cuenta de la plaga de la liebre que amenaza a los canelonenses se expresa así:

«En el Concejo Departamental de Canelones, el concejal nacionalista señor Pedro Rosa Giffuni, que tan inicua labor desarrolla en beneficio del departamento, ha manifestado que en una jira efectuada por la sección Migues, tuvo oportunidad de comprobar, personalmente, los enormes extragos producidos por la liebre en los campos de cementera. Comprobó que varios agricultores han perdido totalmente sus cosechas, habiendo sido inútil todos los esfuerzos por impedir la invasión de estos animales.

Dijo el señor Rosa Giffuni que se han hecho obras costosas en la construcción de alambrados especiales, sanjeados y otros atajadizos, resultando infructosas las medidas adoptadas.

El descontento de varios agricultores de dicha zona, asi como también de las secciones Tala y San Antonio, que se encuentran igualmente perjudicadas, ha llegado a un grado tal, que ante la perpectiva de nuevas pérdidas, le han manifestado en encontrarse dispuestos a no continuar cultivando la tierra por aquellos contornos, lo que les obligaría a buscar otro sitio más aparente en donde poder desarrollar sus actividades y ver compensada su labor. Como que de llevarse a cabo esta idea, se verían doblemente perjudicados un gran número de agricultores, en razón de impedirles los propietarios de campos de invernada, la entrada a sus predios para combatir la liebre; es de opinión que el Concejo se dirija al Consejo Nacional de Administración, exponiéndoles los motivos que induce a esta corporación a solicitar se tomen medidas urgentes que ampare a estos modestos hombres de labor, dictándose una ley por la cual se declara plaga nacional la existencia de la liebre permitiéndose en consecuencia la entrada a la propiedad privada a fin de proceder a la extincion de estos animales, considerando la moción del señor Rosa Giffuni previo un cambio de ideas, es aprobada, resolviéndose elevar mensaje en los términos antes dichos.

La cuestión planteada por el señor Rosa Giffuni, que con tanto celo y entusiasmo cumple sus deberes de gobernante local merece ser urgentemente resuelta por el Consejo Nacional, antes que avance, con mayor impulso victorioso, el ejército de liebres tan voraz y destructor.



## Deportivas

### ¡Un año!

Cumplió ayer un año, de la fecha en que el pueblo uruguayo, rebosante de júbilo, festejó el grandioso y resonante triunfo conquistado por sus connacionales en el gran estadium de Colombes, en la Ciudad Luz.

Los footballers uruguayos, llamados a intervenir en una ruda disputa, en que veintiuna nación tenían sus representaciones, supieron conquistar en titánico esfuerzo, el título de campeones del mundo, laurel que ostentan actualmente con orgullo.

Este triunfo, hizo que la bandera nacional, se izara por primera vez en el viejo mundo, en el más alto mástil del gran estadium, ante la admiración de miles de personas, pertenecientes a muchas naciones del viejo mundo.

¡A los gloriosos campeones nuestro hurraaach!!!

### Nacional y Peñarol

Se llevó a cabo el domingo, en el field de los aurinegros el anunciado encuentro, entre los equipos de primera división Nacional y Peñarol. Nuevamente tuvimos oportunidad de ver un partido, que pasado su primer tiempo, fué todo un desastre, pues, los defensores de la casaca aurinegra extenuados no hicieron ni por la riña, atacando los albos contínuamente, y sosteniendo un contínuo dominio.

El score fué aumentando hasta llegar a cinco tantos, cifra en que estaba cuando finalizó el encuentro.

Verdaderamente estos encuentros poco pueden llamar la atención del público, que cuando se apercibe del desastre comienza a retirarse, con la poca grata impresión de ver en pugna dos fuerzas desparejas.

Los defensores de Peñarol, para enfrentarse contra los teams de su categoría, tienen que practicar y mucho, siempre que quieran desempeñar correctamente su cometido.

### De segunda

Anterior a este encuentro, se midieron los cuadros de segunda división Nacional y Peñarol, este último integrado con varios elementos de la división inferior.

Este match fué muy reñido e interesante, dando el score final el triunfo a los albos por tres goals contra dos.

### Universal y Uruguayo

En el field del primero se midieron los teams del epígrafe, en disputa del campeonato de segunda.

El match fué suspendido cuando apenas habían transcurrido veinte minutos de juego, a causa de un desgraciado accidente de que fué víctima el jugador de los verdes Nicolás Morales.

### Por la Copa Beda

Dos partidos se jugaron en tercera categoría, donde se disputa el campeonato Beda.

Fueron ganadores en estos matchs Nacional que venció a Artesano por el score mínimo y Universal que derrotó a Uruguayo, por cuatro tantos a cero.

### A correr la liebre

Según nos hemos enterado por la prensa que nos visita, el departamento de Canelones, es actualmente víctima de una gran invasión de liebres, que ocasiona los consiguientes perjuicios. Las autoridades departamentales, en defensa de respetables intereses, han resuelto correr la liebre en lo que sea posible.

Damos traslado de ello, a los jugadores del primer equipo de Peñarol.

### Cero a cero

El importante partido jugado el domingo en la ciudad maragata, entre los cuadros Wanderers y Central, los dos rivales del football sanjosefino, terminó sin abrirse el score.

Como se advierte la lucha ha sido reñida y ambos arqueros le echaron llave a sus vallas.

### ¡Peñarol!

Ha llegado a nuestra redacción el primer número de una publicación que se edita en Colonia, órgano de la intitución futbolística del mismo nombre.

Esta publicación tenderá a la difusión del popular deporte de la capital del departamento.

### Nacional en Europa

Nuevamente el campeón de la Asociación Uruguaya, se presentó en fields del viejo mundo. Le tocó actuar en Basilea frente a un seleccionado suizo, el que derrotaron por el score de 5 goals a 2.

Como se advierte es una excelente victoria la que acaban de conquistar nuestros compatriotas.

### Los argentinos en París

Un nuevo triunfo alcanzó el domingo en la capital francesa el team argentino que realiza la gira por Europa. Venció al equipo local, por el score de cuatro goals a dos, después de un hermoso y reñido encuentro.

### ¿No habrá fusión?

Dice un diario montevideano:

«La mayoría de los clubs federacionistas se han pronunciado en contra de la inapelabilidad del fallo del señor Presidente de la República, ingeniero don José Serrato.

Hoy es Central, quien en una breve nota expone los motivos que lo llevan a proceder así.

De todo lo cual, se saca en consecuencia, que no habrá fusión.»

### Sesión de la Liga

Con motivo del aniversario del gran día en que los footballers uruguayos conquistaron el gran campeonato mundial, la Liga local, realizó su sesión que debió efectuar el lunes anoche martes.

Se hizo recuerdo del gran día resolviéndose:

Enviar un telegrama al presidente de la delegación olímpica señor Casto Martínez Laguarda.

—Ponerse de pié en homenaje a los campeones, en cuyo momento se pronunció un hurrat.

—Tomar en cuenta otros actos que se realizarán el domingo.

## REMATES

**Local Kuster.—El remate del domingo**

Se efectuó el domingo pasado bajo el martillo del señor Alfredo Carbajal el anunciado remate en el acreditado Local Kuster de Estación Tarariras.

Las ventas en relación a la época e inscripciones anotadas en el catálogo, pueden considerarse buenas, pues se operó bastante fácil y a precios que pueden calificarse por lo menos de regulares.

El total de las operaciones realizadas alcanzó aproximadamente a siete mil quinientos pesos.

—

Se nos comunica también que hasta la primavera próxima se clausurará el nombrado local, lo que ponemos en conocimiento de los interesados.

## ADUANA de COLONIA

### Recaudación de Mayo

Durante el mes de Mayo último, la receptoría de Colonia y dependencias, recaudaron la suma de pesos 27.737.46, según el siguiente detalle:

| | | |
|---|---|---|
| Sauce | $ | 4.177.32 |
| Riachuelo | » | 5.422.45 |
| Colonia | » | 8.053.58 |
| Conchillas | » | 10.084.11 |
| Igual | $ | 27.737.46 |

Lo recaudado en el mismo mes de los tres años anteriores, fué:

| | | |
|---|---|---|
| Mayo de 1922 | $ | 17.400.97 |
| » » 1923 | » | 24.408.48 |
| » » 1924 | » | 24.336.06 |

Sumas que, comparadas con aquélla, dan diferencias apreciables, en favor de lo recaudado en mayo de 1925.

## Otro descubrimiento de los egiptòlogos

### El edificio de piedra más antiguo del mundo

El Cairo,—Cerca de Sakkara al lado de una pirámide escalonada, fué descubierto un monumento que según la opinión de los egiptólogos, representa el edificio más antiguo del mundo.

Trátase de un monumento fúnebre de 100 metros de largo por 25 de ancho, cuya construcción puede compararse favorablemente con las de las obras arquitectónicas de la antigua Grecia.

También se descubrió el trazado de una antigua carretera.

Las obras que alli se realizan quedarán suspendidas durante el verano. Un informe oficial sobre los resultados obtenidos en ellas, dice que los investigadores se hallan a un paso de importantísimos descubrimientos, que probablemente suministrarán valiosas informaciones sobre la arquitectura antigua, especialmente sobre la de la época de la Tercera Dinastía.

## LO QUE SIEMPRE OCURRE

Un despacho procedente de la capital nos informa que nuestro país exportó con destino a Holanda y Alemania, una gran cantidad de trigo.

Esta eterna historia se repite sin cesar en perjuicio del pueblo, sin dejar, al parecer, ninguna experiencia en nuestros legisladores. Nuestros agricultores producen la cantidad de trigo suficiente para abastecer al país, y aun queda un excedente que se podría exportar tomando las medidas de control necesarias.

En estas condiciones el pan, producto básico de la alimentación, debería constituir un artículo positivamente barato.

Sin embargo, ninguno ignora que pasa precisamente lo contrario; el pan tiene precio de artículo extranjero y llega a constituir un verdadero lujo en la mesa de los pobres.

¿Causas? El trigo escasea responden.

Escasea si, pero debido a maniobras que sin temor de ser injustos, se pueden calificar de dolosas. Apenas recogida la cosecha de trigo, llega el especulador y aprovechándose de la superabundancia del grano, lo paga a precios irrisorios que el agricultor—que tiene sobre él el derecho sagrado de haberlo producido—se ve obligado a aceptar para responder al apremio de sus compromisos.

Luego que los acaparadores han monopolizado toda la cosecha ante la impasible mirada de las leyes, exportan de ella lo que les conviene reservándose una parte que venden al país a precios fabulosos.

Esta maniobra inícua que deja inerme a un pueblo frente a la voracidad de unos pocos individuos, se repite todos los años, sin que nuestros poderes públicos intenten siquiera ponerle coto.

Pero si el caso preocupara a nuestros legisladores, dejaríamos de ser el país de los arroyos *secos*, las esquinas *redondas* y los vidrios de *lata*.

## El sabio Einstein elogia al Uruguay

Berlín—El profesor Einstein, que acaba de llegar ha declarado en una intervieu especial para la United Press, que viene impresionado. por el alto progreso que ha alcanzado la ciencia en Sud América.

Dijo el profesor Einstein que por intermedio de la United Pres, deseaba expresar su gratitud al pueblo, gobierno y organizaciones científicas de la Argentina, Uruguay y Brasil, por la deliciosa acogida que le han dispensado.

La liberalidad hacia los asuntos científicos que encontré en esos países, entre los jóvenes estudiantes, sedientos de sabiduría, me han convencido aún más de que la ciencia puede considerar al mundo entero como su patria.

Me ha impresionado muy especialmente, la ausencia en la América del Sud de muchos de los prejuicios que obscurecen nuestra vida en Europa. Los establecimientos sociales e higiénicos del Uruguay me han admirado.

## Lo que deja el juego

Tomamos de un colega de la capital:

«El Casino del Parque Rodó produjo durante el pasado mes de mayo un total de $ 68.312.00, por concepto de utilidades, cantidad que se descompone así:

| | | |
|---|---|---|
| Entradas | $ | 9.335.00 |
| Ruleta | » | 57.827.00 |
| Bacará | » | 1.150.00 |
| Suma | $ | 68.312.00 |

## POLICIALES

### Raterías

Al llegar los días invernales, y como efecto del frío, parece que los amigos de lo ajeno, tienen interés en hacer notar su presencia en nuestra pacífica población, donde muy pocas veces ocurre, un suceso extraordinario, como actualmente son los varias raterías llevadas a cabo, que han reclamado la atención del comentario público.

No vamos a enumerar estos pequeños robos, dado que aun no han sido debidamente esclarecidos aunque tenemos datos de que la policía está sobre la pista de los amigos de lo ajeno, solo nos concretaremos a dar cuenta, de que Junio, con sus días fríos ha entrado mal y por consiguiente cabe abrir mucho el ojo, y no confiar excesivamenle en la honradez de todos los que moran sobre la tierra.

Duarte y su gente a trabajar tocan.

## EL NUMERO DE CONCEJALES

Algunas Asambleas Representativas del interior del país, respondiendo a un propósito de economía, se acaban de pronunciar a favor de la constitución de los Concejos Departamentales con tres miembros para el nuevo período administrador que se iniciará el año próximo.

Para justificar la adopción de dicha medida, se alega que tres miembros de un Concejo Departamental, pueden realizar el mismo trabajo que cinco o siete, con la economía evidente de sueldos en el presupuesto.

Sustancialmente, tratándose de departamentos como Flores y San José que no tienen más que un solo núcleo de población importante, no discordamos con el fundamento a que se alude. Sin embargo, en el caso de Colonia, esa reducción de concejales resultaría completamente perjudicial, pues, existiendo cuatro o cinco pueblos de más o menos la misma categoría, unos y otros tienen verdadero interés en contar con su representante propio en el seno del Concejo Departamental, anhelo bien justificable desde el punto de vista de un bien entendido amor propio localista. Es por esa causa, sinteticamente expresada que, una iniciativa análoga en nuestro departamento ofrecería sus dudas y hasta quizás levantaría sólida resistencia.

## Banda popular

Con muy escaso número de concurrentes, celebróse el sábado ppdo. la asamblea popular, que con objeto de nombrar nueva comision y dar cuenta de lo actuado se convocó.

Después de un cambio de ideas y vistas las dificultades casi insalvables que se presentan para la reorganización de la banda, se acordó entregar al Concejo Auxiliar, bajo inventario, todos los instrumentos útiles y música, como asi mismo, los libros de caja y de actas.

De acuerdo con la lista de distribución que al efecto se formuló, se encomienda al señor J. Werner Berger, pagar a los músicos la suma de doscientos sesenta pesos, y a don Alfredo Stutz, abonar las cuentas que aun queden pendientes; y efectuar entrega del remanente a la Comisión que tuvo a su cargo los festejos del pasado carnaval.

## Policías apaleadoras

La prensa departamental de última fecha, informa en amplios comentarios sobre el inícuo procedimiento de que hizo gala la policía de Tarariras, al reducir a prisión a un sujeto que había cometido un robo, propinándole una soberana paliza que lo dejó al imposible. Según el exámen médico, el pobre delincuente, después de recibir tan dura tollina, exhibía en su mutilado cuerpo nada menos que 40 contusiones...!

En todo tiempo hemos sido decididamente contrarios a estos brutales castigos policiacos, que rebajan el concepto de una institución del Estado, al extremo de hacerla odiosa y antipática. No tienen ningún derecho los funcionarios policiales a proceder de ún modo tan inhumano y poco correcto, pareciendo más bien que estos hechos delictuosos, que tanta repulsión causan, fueran patrimonio exclusivo de tiempos que ya pasaron.

El presidente de la República ingeniero Serrato, que tan celoso se ha mostrado por moralizar las policías, tiene, con este abuso de autoridad que apuntamos, una nueva ocasión para consolidar sus sanos propósitos, castigando sin reparos a los empleados policiales que se extralimitaron en el cumplimiento extricto de sus deberes.

## Vida social

### El beneficio de mañana

Como hemos venido anunciando se llevará a cabo mañana en el local del Cine Helvético, la velada a beneficio de la Biblioteca del Liceo de Colonia Valdense, cuya iniciativa se debe a un grupo de estudiantes de cuarto año de aquel centro.

Indiscutiblemente que el acto que nos ocupa, resultará toda una gran fiesta social, congregándose en el coliseo citado, muchas familias de nuestra sociedad y de la vecina de Valdense.

La demanda de entradas asi lo hace preveer, descontando el éxito asegurado.



## María Etcheverry de Irouleguy

Q. E. P. D.

**Falleció el 18 de Mayo de 1924**

Su hija Graciana I. de Urdampilleta invita a sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará en la Iglesia de Nueva Helvecia el día 18 de Junio de 1925 a las diez horas.

Favor que agradecerá.

### Pbro. Carlos Betti

Después de pasar unos días entre nosotros regresa hoy a la capital el apreciado ex cura párroco de nuestra Villa Pbro. Carlos Betti.

El nombrado sacerdote durante su breve estadía ha sido objeto de múltiples atenciones por parte de sus muchos amigos y conocidos.

De la capital se embarcará de regreso para Italia en los primeros días del próximo mes de Julio.

### El señor Dupetit Ibarra

En Montevideo donde fué sometido a una delicada operación quirùrgica a fin de sacarle el proyectil que tenía alojado en la mandíbula, se encuentra bastante mejorado, nùestro colega el joven Alfredo Dupetit Ibarra.

Por su pronto restablecimiento formulamos votos.



### En el Cementerio

Junto a una cruz, al expirar el día,
una pobre mujer, de angustias llena,
sus lágrimas vertía...
Dolió mi corazón su amarga pena
y ante el sepulcro de la madre agena
lloré la muerte de la madre mía.

*A. B. Pellerano Castro.*

### Viajeros

Fué a Montevideo el señor Abraham Nemer acompañado de su hijo Mario.

—Estuvo en ésta el señor Beco agente viajero de nuestro colega «La Mañana» de Montevideo.

—Nos visitó el señor Federico Marín.

—Estuvieron en San José, los señores Mario A. Brianza y Martin Hohl.

—Fueron a Tararıras los señores Alfredo Carbajal y Feliciano Werner.

—De Cufré estuvo en esta localidad el señor Luis León.

—De Colonia Española el señor Cándido N. García.

—Se ausenta hoy para la capital la señora Rosa L. de Mendaña acompañada de sus señoritas hijas Rosa, Sofía y Elena.

—De Montevideo nos visita el joven Francisco Cortazo.

—Partió para el mismo punto el señor Ricardo Hugo.

—Estuvo en la localidad el señor José Zabala.

—De Cufré vino a la localidad donde pasará varios días la señorita Palmira Duarte.



### Enfermos

Se encuentran enfermos los niños de los esposos Zabala Sierra.

—Guarda cama el joven Oscar Amann.

—Mejorado de la enfermedad que le aqueja el señor Pablo Medina.

—Bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja el joven Antonio Gonzàlez

### Agradecimiento

Los deudos de Màximo Parrilla, agradecen a todas las personas que les han acompañado en su reciente duelo.

## Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.42 a 0.50 fresco según clase y 0.54 a 0.60 seco.

Pollos 0.50 a 0.70 yunta.

Huevos la docena 0.35.

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 1.30.

Manteca.—Se cotiza de 1.10.

Miel. el litro 1.10

Gallinas de 1.00 a 1.20 yunta

Perdices 0.20.

Cera.—0.65.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

CUEROS VACUNOS SECOS

| | anterior | último |
|---|---|---|
| Mataderos | $ 4.90 | $ 5.00 |
| Campo | » 4.80 | » 4.90 |

IDEM VACUNOS SALADOS

| | anterior | último |
|---|---|---|
| Novillos | » 5.70 | » 6.50 |
| Vacas | $ 4.70 | $ 5.50 |
| Vaquillonas | » 3.70 | » 4.50 |
| Terneras | » 2.20 | » 2.30 |
| Becerros | » 1.20 | » 1.30 |
| Nonatos | » 0.65 | 0.70 |

PIELES LANARES

| | anterior | último |
|---|---|---|
| Lotes adtdos. | $ 8.50 | $ 8.70 |
| Corderitos | » 0.90 | » 1.00 |
| Cueros potro | » 2.80 | » 3.00 |
| Cerda | » nominal | |
| Pluma | » 3.20 | » 3.40 |

**Mercado de cereales**

| TRIGO | anterior | último |
|---|---|---|
| Superior | $ 0.00 | » 6.60 |
| Bueno | » 6.50 | » 6.55 |
| Regulares | » 6.40 | » 6.45 |
| Superiores del interior | $ 6.60 | $ 0.— |
| Buenos id id | » 6.50 | » 6.55 |
| Regulares id id | » 6.40 | » 6.45 |
| De fideos sup. | » 6.20 | » 6.30 |
| Id id buenos | » 6.00 | » 6.10 |
| Id id regulares | » nominal | |

PRODUCTOS AGRICOLAS

| | anterior | último |
|---|---|---|
| Avena sup. | $ 3.60 | » 3.70 |
| Buena | » 3.40 | » 3.50 |
| Idem regular | » nominal | |
| Porotos de manteca | » 22.00 | » 23.00 |
| Idem blancos chicos | » 12.00 | » 12.50 |
| Idem cariocas | » 12.00 | » 12.50 |
| Alpiste bueno | » 7.50 | » 8.50 |
| Idem regular | » Nominal | |
| Paja escoba sup. | » 0.55 | » 0.60 |
| Idem idem regular | » 0.40 | » 0.50 |
| Semilla guinea | » 2.20 | » 2.50 |
| Papas (país) | » 8.50 | » 9.00 |

FOLLETIN 100

T. TRIBY

# AMOR FUNESTO

El auto los lleva con rapidez a la estación del Este.

Los alrededores de la estación están obstruídos por numerosos coches.

Luciano y Claudina bajan del auto y se mezclan con la muchedumbre, una muchedumbre extraña.

Los movilizados son en gran número; acompáñanlos parientes y amigos. De vez en cuando óyese un sollozo de mujer; más allá pasa un grupo de jóvenes cantando la «Marsellesa». Cerca de la estación, el orden es maravilloso; las rejas están cerradas; los empleados guardan las puertas.

Claudina sigue a su marido, atraviesa el patio empedrado, el «hall». El encuentro con un administrador, amigo de Luciano, le permite llegar hasta el tren.

Ya en el andén, Luciano domina serenamente la situación.

—Querida, queridita mía... ha concluído; ahora es preciso que te vayas.

Y Claudina, aturdida, repite:

—Ha concluído... es preciso que me vaya...

Pero, como en un rapto de locura sin preocuparse de los que la rodean, echa sus brazos en torno del cuello de su marido.

—¡Luciano, Luciano mío! —exclama.—¡Hasta la vuelta... Te amo... ¡perdón...!

Luciano, emocionado profundamente, murmura:

—Querida... amada mía...

Luego, despréndese de los brazos de su mujer, y, sin valor para volver a mirarla, dirígese hacia el tren.

Claudina se apoya contra un poste, sigue con los ojos la elegante silueta... luego la rodea la muchedumbre de los que van llegando... Ya no ve a su marido.

Entonces le parece que de pronto, algo acaba de romperse en ella. Pero no llora; procura recordar las palabras de Luciano: «Querida mía, durante esta guerra, nosotros los afortunados de este mundo, nosotros que no hemos conocido aún el sufrimiento, estamos obligados a dar ejemplo de valor».

Y para mostrarse digna del civismo de su esposo, Claudina anda erguida la cabeza, secos los ojos, pero tan apretados los labios, que apenas puede respirar.

En una calleja transversal encuentra el automóvil aguardándola. Sube a él con febril apresuramiento, pero una vez en marcha el coche, el valor la abandona. Y como nadie la ve, derrama sus mal contenidas lágrimas reprimiéndolas cuanto puede porque Luciano lo ha prohibido y amarle es obedecerle.

Cálmase por fin, y piensa en los grandes deberes que la guerra prescribe: las risas, los recreos, todo eso ha terminado; ahora sólo hay lugar para la caridad y la abnegación. ¿Podrá, sabrá hacerlo? Sí, porque todas esas mujeres a quienes una educación mal dirigida por padres excesivamente cariñosos convirtió en muñecas frívolas, se mostrarán a la altura de su misión, olvidando todas sus veleidades.

Apenas si saben esas infelices casquivanas otra cosa que flirtear y danzar de un modo incorrecto, que autorizó en los salones de la buena sociedad una lamentable degeneración de costumbres; pero ¡qué importa! Claudina, como todas, no se desalienta. No sabe nada, pero aprenderá todo lo que convenga. La patria, el país, palabras que no querían decir gran cosa, a lo que pretendía Dula. ¡Falso! Esas palabras convierten a los seres apáticos e insustanciales en seres nuevos, en seres muy distintos.

Erguida la cabeza, fijos los ojos en su ciudad natal, Claudina ruega por Luciano, por todos los soldados, y sobre todo suplica la protección de Dios para Francia.

FIN

# EL PARAISO de las mujeres

Por I. B.

CAPITULO PRIMERO

EL REAL DE LA FERIA

Habían terminado las célebres procesiones de Semana Santa, y Sevilla, la alegre Sevilla, la hermosa y animada capital de Andalucía, ofrecía un aspecto encantador y bullicioso. Atestado de forasteros hasta el punto de no haber fonda ni casa de huéspedes que no estuviesen completamente llenas; vistiendo todos sus mejores galas; llenas de gente las calles y las plazas; llenos los comercios; rebosantes los colmados y las tiendas de montañés; oyéndose por todas parte la alegre voz de cantores y cantoras al ruidoso compás de las palmas de las cañas sobre las mesas y de los *¡olé! ¡bendita sea tu mare! ¡venga de ahí!* y otras mil exclamaciones compañeras inseparables de las zambras y jaleos que son expresión genuina de la sangre andaluza, la ciudad tendida á orilla del Bétis, la cuna del Tenorio, el pueblo del saulúcar y de las flores, estaban en la más expléndida manifestación